

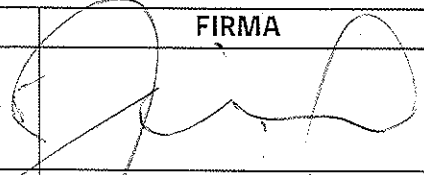
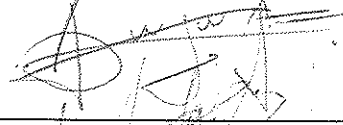
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Squisque, a 14 de Octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACIÓN DE JUDO DE SQUISQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Squisque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : ASOCIACION DE JUDO  
Cespedes y Gonzalez S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACION DE JUDO DE SQUISQUE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARCO SOTO NEIRA	9.455.386-	
2	OIMAR UZA CAJUTO	15.010.053-4	
3	JOSE QUJADA CASTILLO	19.179.013-8	